

## Administración Municipal

### CONGOSTO DE VALDAVIA

#### EDICTO

Advertido error en la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, núm. 55, de fecha 7 de mayo, de acuerdo con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se procede a la rectificación en relación a la licencia ambiental y urbanística para la *"Construcción de nave almacén agrícola"*, en el polígono 05, parcela 09, de Congosto de Valdavia, instada por Casa Riaño, S. A., en los siguientes términos:

**Donde dice:**

– *"... por término de diez días"*.

**Debe decirse:**

– *"... por término de veinte días"*.

Lo que se hace para general conocimiento

Congosto de Valdavia 8 de mayo de 2014. - El Alcalde, Eduardo Vicente Villalba.

1876.